

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 30-NOVIEMBRE-2006**

Pág. 1 de 4

* En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada (aula nº 25), el 30 de Noviembre del 2006 a las 10,10 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro constituida por las personas cuyos nombres y firmas figuran en el anexo nº 1 a este acta, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Equipo de Dirección.
2. Propuesta de celebración del Día de los Derechos Humanos como festividad de la Escuela el día 13 de diciembre de 2006, miércoles.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de la normativa sobre traslados de expediente.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de las normas de utilización del Aula de Informática.
5. Sugerencias y preguntas.

Abierta la sesión por la Presidenta, Directora y Profesora del Centro Blanca A. Girela Rejón, ésta da la bienvenida al nuevo administrador del Centro José Antonio López Pérez, y al gestor de la Biblioteca José Miguel Romero, así mismo comunica la despedida de la administrativa Inmaculada Benavides.

**** Punto uno: Informe del Equipo de Dirección.***

La Presidenta de la Junta, Ilma. Sra. Directora del Centro, da la bienvenida a los presentes y, a continuación, informa de las siguientes cuestiones:

- 1º. Se ha implantado el postgrado y se ha puesto en marcha el primer semestre, destinando dos becarios para colaborar en esta nueva experiencia.
- 2º. Se ha puesto en marcha el Aula de Informática con nuevo mecanismo de acceso.
- 3º. Se ha culminado el proceso de evaluación interna del Centro, y el documento está pendiente de publicación corregida.
- 4º. En lo que respecta al Título de Grado, en la conferencia de directores se ha comenzado a hablar de trabajar en el Plan de Estudios en el mes de enero, y se prevé que se ponga en marcha en el 2008.
- 5º. Se han ampliado los convenios internacionales. Concretamente se ha dado el salto a Sudamérica: Universidad de Valparaíso y de Santiago, y a Marruecos: Tánger.
- 6º. Estamos en fase de implantación del Módulo Común Europeo.
- 7º. Estamos en vías de solucionar el problema de los profesores que causan baja y no son sustituidos, solicitando a los correspondientes departamentos que utilicen los mecanismos establecidos al efecto.

El Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos, Ángel Rodríguez Monje, informa de las siguientes cuestiones:

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 30-NOVIEMBRE-2006**

Pág. 2 de 4

- 1º. En la Sala de Profesores se ha colocado el aire acondicionado, un ordenador, etc. quedando así perfectamente equipada.
- 2º. En el Aula de Informática se ha instalado una cerradura electrónica, un circuito cerrado de cámaras de vídeo y un vídeo-proyector con su correspondiente pantalla. También se le ha asignado un becario.
- 3º. En la Secretaría Administrativa, se ha instalado un nuevo ordenador.
- 4º. En el Aula 25 se ha instalado el aire acondicionado y los embellecedores que faltaban.
- 5º. Queda pendiente reponer el receptor del micrófono inalámbrico del Aula 26, que ha desaparecido, y los altavoces del Aula 24, que también han desaparecido.
- 6º. Ordenación Académica ha elaborado una normativa reguladora del traslado de expedientes. Hay tres expedientes pendientes de traslado.
- 7º. Los exámenes extraordinarios de diciembre se celebrarán entre los días quince y veintiuno.

La Subdirectora de Movilidad Estudiantil y del Profesorado, Belén Morata, informa de las siguientes cuestiones:

- 1º. Ha habido convenios de movilidad con universidades latino americanas, concretamente con la Católica de Valparaíso y la de Santiago.
- 2º. Los convenios se empiezan a extender a nivel de postgrado.
- 3º. Se acaba de tener una reunión en Lisboa respecto al Módulo Común Europeo.
- 4º. Este año habrá otra vez seminarios internacionales.

El Subdirector de Postgrado, José Luis Cabezas, informa de las siguientes cuestiones:

- 1º. Ha dado comienzo el Postgrado de Ciencias Sociales Aplicadas, en el que hay 43 alumnos matriculados.
- 2º. Destaca el esfuerzo de los profesores que imparten este Postgrado a coste cero.
- 3º. Han tenido una reunión con el Vicerrectorado para los Programas de Doctorado.
- 4º. Se están aplicando los convenios de prácticas.
- 5º. Se han asignado dos becarios para colaborar en la experiencia de CTS a nivel de postgrado.

****Punto dos: Propuesta de la celebración del Día de los Derechos Humanos como festividad de la Escuela el día 13 de diciembre de 2006, miércoles.***

El Equipo de Dirección propone como día de celebración el 13 de diciembre, miércoles.

La profesora Lourdes Merino, propone que se celebre el lunes día 11.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 30-NOVIEMBRE-2006**

Pág. 3 de 4

Se procede a la votación correspondiente, y queda aprobada la propuesta del Equipo de Dirección por trece votos a favor, uno en blanco y uno en contra.

Dará una conferencia la Directora del Instituto Nacional de Atención Social (INAS) de Tánger.

****Punto tres: Propuesta y aprobación, en su caso, de la normativa sobre traslados de expediente.***

La Directora del Centro informa de que de que existen diez solicitudes de traslado de expedientes de alumnos que desean acabar la carrera en Granada.

La propuesta de la normativa está en el anexo a la convocatoria de la reunión. Se somete a la consideración de la Junta, y queda aprobada por asentimiento unánime de los presentes.

****Punto cuatro: Propuesta y aprobación en su caso de las normas de utilización del Aula de Informática.***

Las normas de utilización del aula de informática se adjuntan a la convocatoria de esta reunión como segunda hoja del anexo.

En lo que respecta a utilizar el carné de estudiante como credencial, el administrador del Centro, José Antonio López Pérez, advierte el problema de que en este carné no consta el centro docente en el que se cursa los estudios, y propone utilizar el resguardo de haber abonado los derechos de matrícula en la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Una medida prevista es explicar en clase el funcionamiento de acceso y utilización del Aula de Informática y pedir que se haga un ejercicio responsable al respecto.

Tras someterlas a la consideración de la Junta, se aprueban las normas de utilización del Aula de Informática por asentimiento unánime de los presentes.

****Punto cinco: Sugerencias y preguntas.***

La profesora Lourdes Merino pide que se asigne un conserje por la tarde para atender las necesidades infraestructurales de la segunda planta, ya que este servicio está previsto solo para la mañana.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 30-NOVIEMBRE-2006**

Pág. 4 de 4

Expone la queja de que ha pedido en conserjería la llave del Aula de Informática y se la han negado, aún siendo la Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

También pregunta a dónde debe dirigirse para cuestiones elementales, porque no hay cuenta abierta en un centro de gastos.

El administrador del Centro, José Antonio López Pérez, responde que no existe una lista o tabla de competencias al respecto, pero explica los casos más frecuentes y sus previsiones. Comunica que, en todo caso, el responsable es el administrador.

La profesora Lourdes Merino expone que se han pedido dos becarios para la experiencia CTS, en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior, uno de los cuales se adscribe directamente al Master, y el otro se destina como apoyo a la Subdirección de Postgrado.

El profesor Jerónimo Barranco se queja de los olores que suben desde la cocina por las bajantes del edificio.

Finalmente, la profesora Lourdes Merino, pide a la Dirección del Centro que estudie el espacio del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, con miras a su posible ampliación.

* Sin mas asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 11 horas del día de la fecha al pie indiada.

De todo cuanto se recoge en este acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el visto bueno de su Presidenta, en Granada a treinta de Noviembre del dos mil seis.

Vto. Bº. LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Blanca A. Girela Rejón

Fdo. Rosario Conde Megías

